



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

CÁMARA DE DIPUTADOS
Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Dirección de Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico

Evolución de los indicadores de pobreza en el Estado de Guanajuato, 2010-2018.

SAE-ISS-01-20

Enero, 2020

**Av. Congreso de la Unión, N°. 66; Colonia el Parque,
Venustiano Carranza. C.P. 15960; Ciudad de México.
Teléfono: 5036 0000 Ext.: 67027 / 67035
Contacto: reyes.tepach@diputados.gob.mx**

COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Silvia Guadalupe Garza Galván (Presidenta)
Dip. María del Rosario Merlín García
Dip. Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado
Sen. Martha Cecilia Márquez Alvarado (Presidenta)
Sen. Gabriela Benavides Cobos
Sen. Manuel Añorve Baños

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Graciela Báez Ricárdez
Secretaria General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Hugo Christian Rosas de León
Secretario

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Samuel Rico Medina
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. Fabiola E. Rosales Salinas
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector
Autor / Responsable

Mtro. Eliot Cortés Santiago
Lic. Diana G. Ramírez Avalos
Auxiliares de Investigación / Responsables

Primera edición: noviembre 2018 (SAE-ISS-20-18)
Segunda edición: enero 2020 (SAE-ISS-01-20)

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

“Evolución de los indicadores de pobreza en el Estado de Guanajuato, 2010-2018”

Índice General

Mapa de Objetivos de Desarrollo Sostenible	4
1. Marco conceptual relacionado con la pobreza multidimensional	5
2. Análisis de los indicadores de pobreza	8
2.1. Población en situación de pobreza	9
2.2. Población en situación de vulnerabilidad por ingresos	12
2.3. Población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales	16
2.4. Población no pobre y no vulnerable	31
Conclusiones	32
Bibliografía	34

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS:



1. Marco conceptual relacionado con la pobreza multidimensional

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece los nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional de la misma. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 esta nueva metodología.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias sociales más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda, los servicios básicos y la alimentación.

El CONEVAL ha desarrollado un mapa conceptual bidimensional que es la base para la construcción y comprensión de la pobreza multidimensional:

Coloca en el eje de las ordenadas (X) los umbrales de ingresos clasificados en dos líneas: la de bienestar económico (LBE) que permite al individuo cubrir el costo de la canasta básica; y la de bienestar mínimo o simplemente línea de bienestar (LBM), que le permite cubrir el costo de la canasta alimentaria; cualquier individuo cuya percepción monetaria se encuentre por debajo de alguna de estas líneas estará en situación de vulnerabilidad o pobreza.

Alcanzar uno u otro umbral de la línea de bienestar tienen implicaciones importantes: para la población cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBM significa que sus percepciones son tan bajas que no cubre la totalidad del valor de la canasta alimentaria básica; este es el caso de las personas que se encuentran

en situación de pobreza extrema que sistemáticamente están en pobreza alimentaria; por el contrario, para aquellos cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBE implica que alcanzan a cubrir el valor total de la canasta alimentaria aunque no le es suficiente para la canasta no alimentaria, este es el caso de la población que está en condición de pobreza y pobreza moderada.

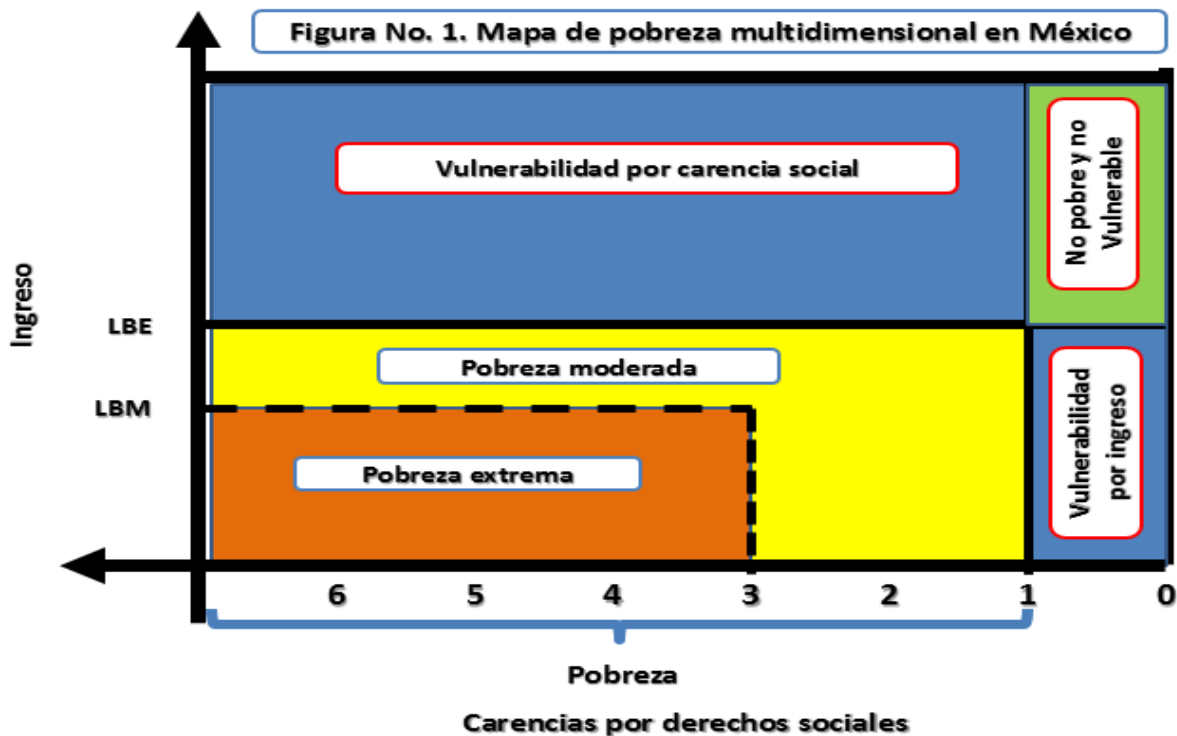
En lo referente al eje de las abscisas (Y), el CONEVAL coloca las seis carencias sociales, de tal manera que el problema de la pobreza multidimensional (incluyendo la vulnerabilidad) es producto de una combinación de percepción de ingresos por debajo de alguna de estas dos líneas y por la existencia de al menos una carencia social, de tal manera que entre más restrictiva sea la línea de ingreso y mayores sean las carencias sociales, la situación de pobreza del individuo se agudizará.

De acuerdo con la figura número 1, a partir de la consideración de las líneas de ingresos monetarios y los déficits de carencias sociales, el CONEVAL establece el siguiente marco conceptual relacionado con los diferentes umbrales de pobreza multidimensional en México:

- a. Vulnerabilidad por ingreso, recae sobre la población cuyo ingreso es tan bajo que es igual o menor a la LBE y adicionalmente presenta al menos una carencia social;
- b. La población vulnerable por carencias sociales, es aquella que tiene un ingreso mayor a la LBE, aunque sufre una o más carencias sociales; y
- c. La población que está en situación de pobreza es aquella cuyo ingreso es igual o menor al costo de la canasta que cubre las necesidades básicas (por debajo de la LBE) y simultáneamente tiene al menos una carencia social.

La población en situación de pobreza multidimensional se clasifica en dos grupos:

- a. La población que está en situación de pobreza moderada, es aquella que tiene un ingreso igual o menor al costo de la canasta básica y tiene al menos dos carencias sociales; y
- b. La población que está en situación de pobreza extrema, es aquella cuyo ingreso es igual o menor al valor de la canasta básica alimentaria (igual o por debajo de la LBM) y tiene al menos tres carencias sociales.



Este mapa de pobreza multidimensional nos permite identificar cuatro regiones, las cuales están perfectamente delimitadas:

La región de la pobreza, se ubica en la parte inferior izquierda del mapa, se genera por una combinación de ingresos monetarios insuficientes y carencias sociales que sufre el individuo, se divide en pobreza moderada y extrema,

dependiendo si alcanza la línea de bienestar económico o mínimo junto con la existencia de al menos una carencia social.

La vulnerabilidad, ocupa la parte superior izquierda e inferior derecha del mapa de pobreza multidimensional, acepta dos clasificaciones: los vulnerables por ingresos, que no sufren carencias sociales aunque su percepción monetaria está por debajo de la línea de bienestar económico, no accediendo a la canasta alimentaria y no alimentaria; y los vulnerables por carencias sociales, que se ubican en la hipótesis contraria, puesto que su nivel de ingreso les permite alcanzar la línea de bienestar económico aunque sufren al menos una carencia social.

Finalmente, está la población no pobre y no vulnerable, colocados en la parte superior derecha del citado mapa, allí se encuentran los individuos cuyos ingresos están por encima de la línea de bienestar económico, permitiéndoles adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria, además no enfrentan carencias sociales, esta población está exenta de cualquier condición de pobreza o vulnerabilidad e idealmente allí se debería ubicar la mayor parte de los individuos que habitan el país.

De estas definiciones, observamos que la peor condición socioeconómica de la población en México está relacionada con el problema de la pobreza extrema, porque estos individuos perciben ingresos que no alcanzan para cubrir su canasta alimentaria básica y tienen múltiples carencias sociales. En contrapartida, la población no pobre y no vulnerable es la que está en mejor situación, porque su ingreso monetario le permite cubrir el costo de la canasta básica alimentaria y no alimentaria y no tiene déficits en las carencias sociales.

2. Análisis de los indicadores de pobreza

Siguiendo la metodología establecida por el mapa de pobreza multidimensional arriba explicado, se analizará el comportamiento de estos indicadores para esta

entidad, desarrollando cuatro subapartados: pobreza en sus vertientes de moderada y extrema; vulnerabilidad por ingresos; vulnerabilidad por carencias sociales y población no pobre y no vulnerable.

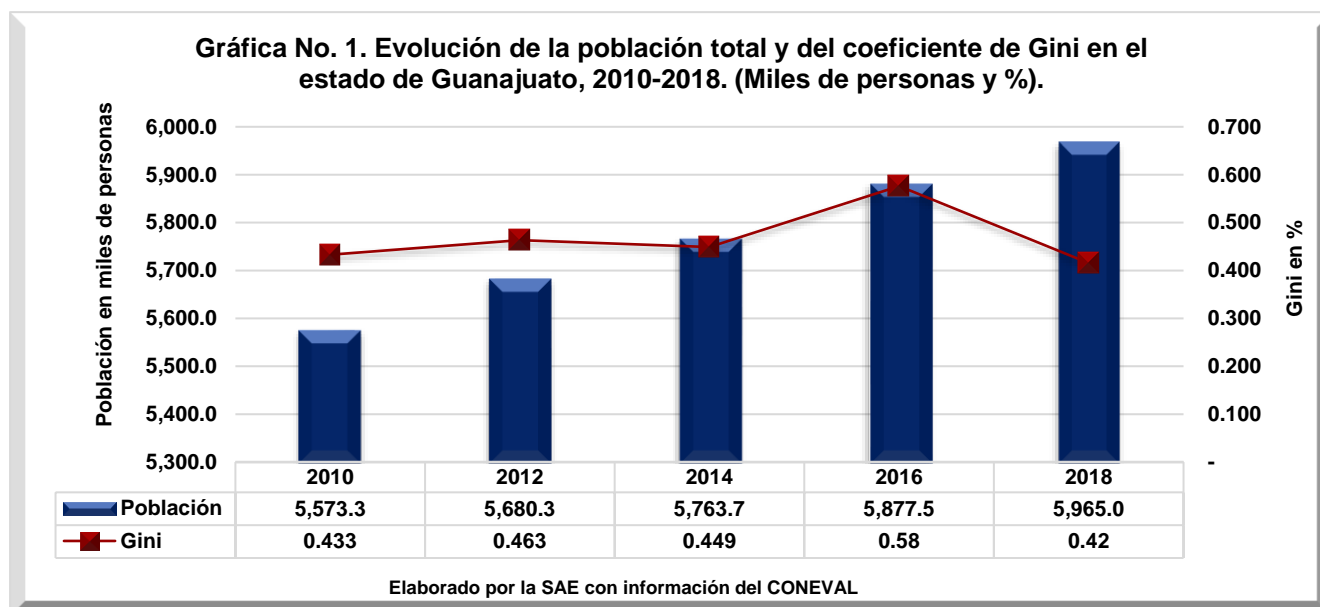
2.1. Población en situación de pobreza

Iniciamos el análisis retomando algunas breves consideraciones sobre el coeficiente de Gini, éste es un instrumento que nos permite identificar el esfuerzo que los gobiernos están realizando para reducir sus índices de pobreza.

El índice de Gini mide el grado de desigualdad de la distribución del ingreso o la desigualdad de la riqueza de una región, es una medida de concentración del ingreso entre los individuos de un espacio territorial, toma valores entre 0 y 1, donde 0 indica que todos los individuos tienen el mismo ingreso (perfecta distribución) y 1 que sólo un individuo tiene todo el ingreso (perfecta concentración).

En la gráfica número 1, se realiza una combinación entre la población total de este estado, la cual se incrementó en números absolutos de 5 millones 573 mil 300 personas en el 2010 a 5 millones 965 mil habitantes en el 2018; y el índice de Gini, el cual nos permitirá hacer aseveraciones en lo referente a los resultados de las políticas sociales aplicadas en esta entidad en materia de distribución del ingreso y combate a la pobreza; entre el 2010 y el 2018, este coeficiente se redujo del 0.43 al 0.42.

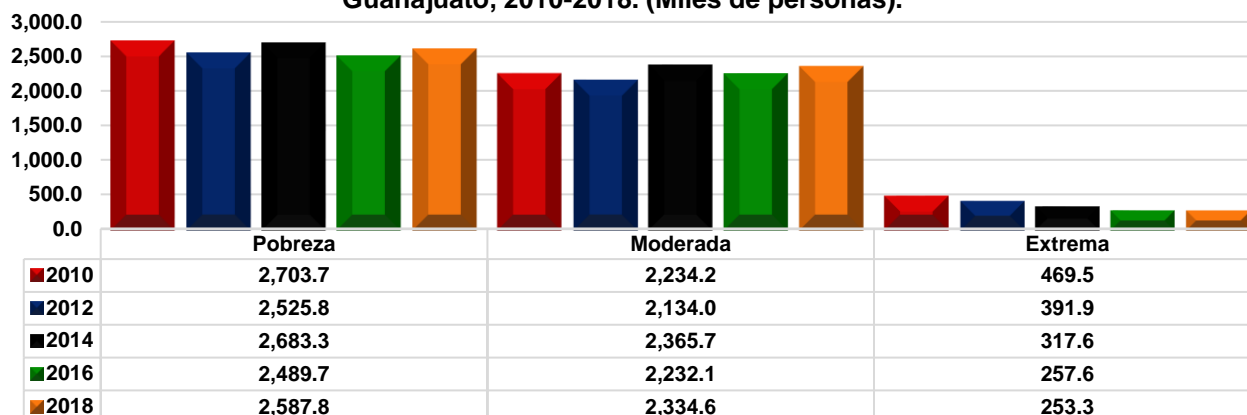
La tendencia del índice de Gini en esta entidad es hacia 0, lo que nos permite concluir que en este periodo se logró reducir el nivel de concentración de la riqueza. Podemos afirmar, *grosso modo*, que las políticas sociales instrumentadas por los tres niveles de gobierno en este estado han favorecido a la distribución del ingreso entre los diferentes estratos sociales, como resultado de esto, es de esperarse que los indicadores de pobreza y vulnerabilidad muestren avances.



Para no caer en ambigüedades, estableceremos el siguiente criterio de análisis: los resultados obtenidos en términos absolutos nos darán una tendencia del indicador objeto de estudio, aunque no serán concluyentes, para ello, haremos referencia a los resultados en términos relativos (porcentajes con respecto a la población total) para saber si los indicadores muestran signos de avances o retrocesos.

En la gráfica número 2, observamos que la pobreza en general se ha reducido en términos absolutos, de la población total que vive en este estado, 2 millones 703 mil 700 estaban en situación de pobreza en el 2010 y 2 millones 587 mil 800 sufrían esta condición en el 2018, lo que significa que, en ocho años, la pobreza se redujo en 115 mil 900 habitantes. El número de pobres moderados aumentaron de 2 millones 234 mil 200 a 2 millones 334 mil 600 habitantes entre el 2010 y el 2018, aumentando en 100 mil 400, los pobres extremos disminuyeron de 469 mil 500 a 253 mil 300 en este periodo, 216 mil 200 abandonaron esta situación.

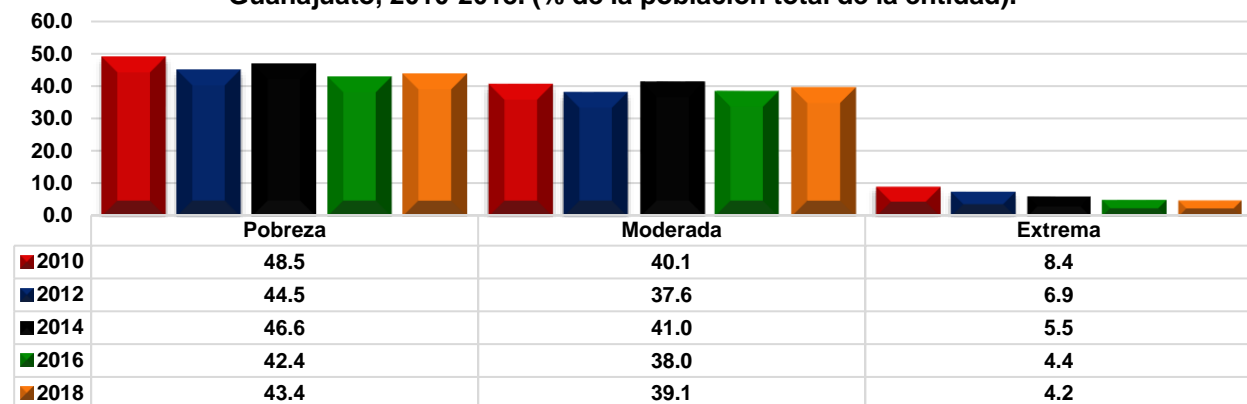
Gráfica No. 2. Evolución de la población en situación de pobreza en el estado de Guanajuato, 2010-2018. (Miles de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

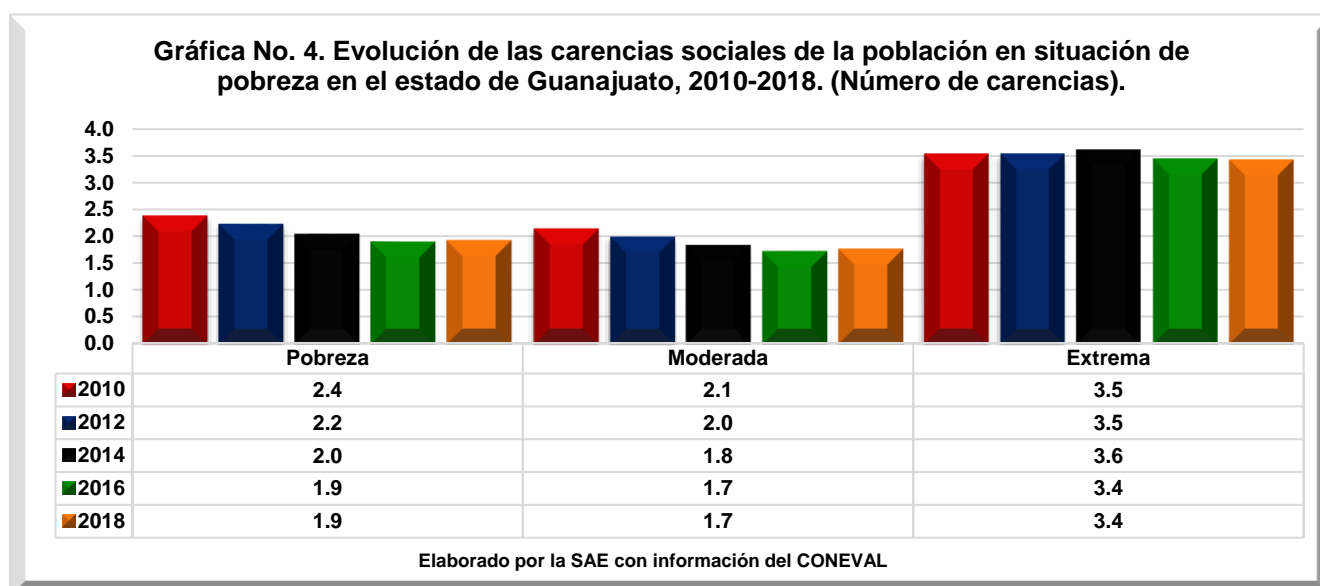
En la gráfica número 3, se expone el análisis de la pobreza en términos relativos, que es coherente con el resultado obtenido en el coeficiente de Gini porque se presentan mejoras en la distribución del ingreso ya que se logra avanzar en el combate a la pobreza, puesto que la población en condición de pobreza se redujo entre el 2010 y el 2018 al pasar del 48.5% al 43.4% del total de los habitantes de la entidad, al igual que la pobreza moderada pasando del 40.1% al 39.1% y los que estaban en situación de pobreza extrema también disminuyeron del 8.4% al 4.2% en este periodo.

Gráfica No. 3. Evolución de la población en situación de pobreza en el estado de Guanajuato, 2010-2018. (% de la población total de la entidad).



Elaborado por la SAE con Información del CONEVAL

En la gráfica número 4, observamos que la población que habitaba en este estado y que estaba en condición de pobreza registraba 2.4 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 1.9 carencias sociales en el 2018. Los que estaban en situación de pobreza moderada presentaron mejoras en este indicador durante este periodo, porque las carencias promedio se redujeron de 2.1 a 1.7 por habitante; y los que sufrían pobreza extrema disminuyeron de 3.5 a 3.4 carencias por persona.



2.2. Población en situación de vulnerabilidad por ingresos

Anteriormente se analizaba a la pobreza desde un plano unidimensional, considerando únicamente el causal de ingreso, se hablaba entonces de pobreza monetaria, actualmente para pasar al plano multidimensional se han adicionado los elementos relacionados con las carencias sociales.

En este sentido, para construir los indicadores relacionados con la pobreza multidimensional es importante evaluar la capacidad que tienen los individuos para obtener un ingreso monetario que les permita adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria.

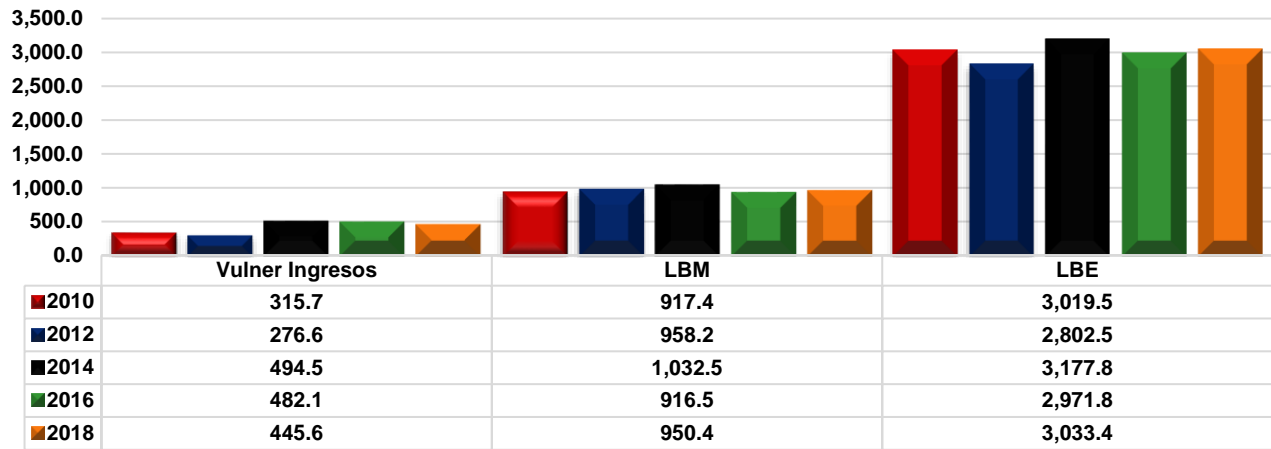
Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:
<https://cutt.ly/SAE-ISS-01-20>

La vulnerabilidad por ingresos se ubica en dos niveles, el primero menos agudo, está relacionado con la incapacidad que tienen las personas para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta básica, éstos pueden adquirir completamente los bienes alimenticios, aunque no solventan completamente sus necesidades de vivienda, calzado, ropa, entre otros bienes básicos para la supervivencia. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar económico.

Existe otro grupo poblacional cuya vulnerabilidad por ingresos es más aguda que en el caso anterior, está relacionado con la incapacidad que tienen los individuos para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta alimentaria, es una pobreza por ingreso monetario que les impide comprar los bienes alimenticios para su supervivencia, asimismo, están completamente impedidos para demandar los otros bienes fundamentales como la vivienda, el calzado, la ropa, entre otros. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo.

En la gráfica número 5, observamos que la población vulnerable por ingresos registró un incremento significativo en la entidad de 315 mil 700 a 445 mil 600 habitantes entre el 2010 y el 2018. Las personas que percibían ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo (incapacidad para adquirir la canasta alimenticia y no alimentaria) incrementaron de 917 mil 400 a 950 mil 400 habitantes; y los que se ubicaron por debajo de la línea de bienestar económico (incapacidad para adquirir la canasta no alimentaria) incrementaron de 3 millones 019 mil 500 a 3 millones 033 mil 400 personas.

Gráfica No. 5. Evolución de la población en situación de vulnerabilidad por ingresos en el estado de Guanajuato, 2010-2018. (Miles de personas).

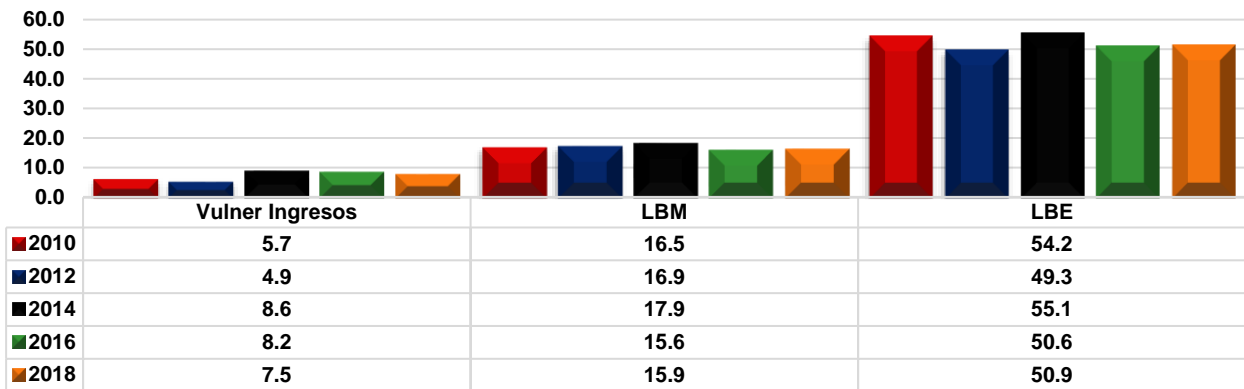


Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

El índice de Gini evidencia que existen mejoras en la redistribución del ingreso ya que hubo avances en los indicadores de combate a la pobreza y se fortaleció el mercado laboral, que es la fuente para que la población adquiera ingresos a través del intercambio de la fuerza de trabajo por una percepción monetaria. Esta afirmación se realiza porque mejoraron los indicadores de la LBM y LBE para esta entidad federativa.

La gráfica número 6 muestra que en términos relativos la vulnerabilidad por ingresos aumento durante el periodo 2010 al 2018, medido como proporción de la población total de la entidad del 5.7% al 7.5%; la población que percibe ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo pasó del 16.5% al 15.9% y la población que obtuvo ingresos por debajo de la línea de bienestar económico disminuyó del 54.2% al 50.9%.

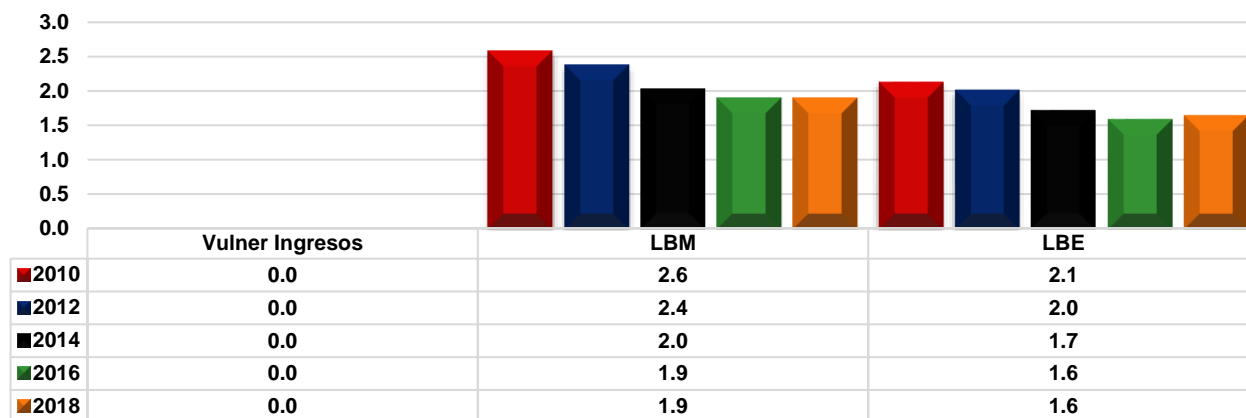
Gráfica No. 6. Evolución de la población en situación de vulnerabilidad por ingresos en el estado de Guanajuato, 2010-2018. (% de la población total de la entidad).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

Como ya se estableció, la población vulnerable por ingresos es pobre unidimensional, forma parte de la pobreza monetaria, no sufren carencias sociales, la problemática es que sus ingresos están por debajo de la línea de bienestar económico. Esto se refleja en la gráfica número 7, donde se observa que los habitantes vulnerables por ingresos tienen cero carencias sociales, aquellos que tienen una percepción monetaria por debajo de la línea de bienestar mínimo registraban 2.6 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 1.9 carencias sociales en el 2018; la población cuyo ingreso monetario estaba por debajo de la línea de bienestar económico presentó mejoras en este indicador durante este periodo, el número de carencias promedios se redujeron de 2.1 a 1.6 por habitante.

Gráfica No. 7. Evolución de las carencias sociales de la población en situación de vulnerabilidad por ingresos en el estado de Guanajuato, 2010-2018. (Número de carencias).



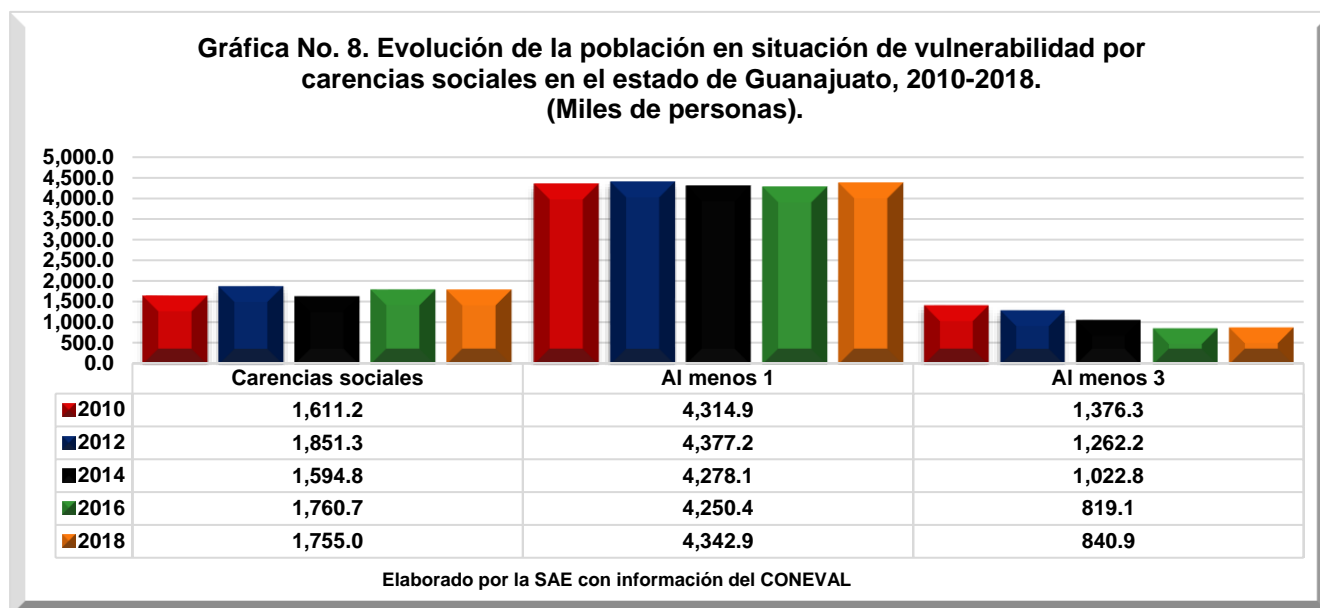
Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

2.3. Población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales

La vulnerabilidad por carencias sociales también se puede considerar como una tipología de pobreza unidimensional, la problemática ahora consiste en que los grupos poblacionales que están en esta condición presentan déficits en el acceso de los bienes sociales, aunque perciben ingresos por arriba de la línea de bienestar económico, esto implica que no sufren pobreza monetaria.

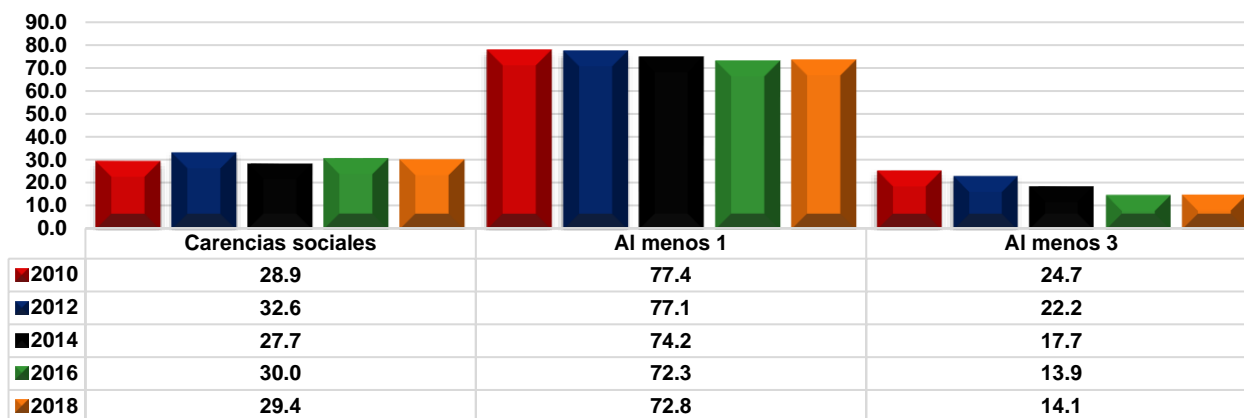
El avance en el combate a la pobreza en la entidad no se explica por la mejora en los indicadores de vulnerabilidad por carencias sociales, puesto que durante el periodo 2010-2018 no presentaron mejoras, lo que significa que la población de esta entidad no tuvo un mayor acceso a estos bienes y servicios.

En la gráfica número 8, podemos observar que en el 2010 existían 1 millón 611 mil 200 habitantes en la entidad con carencias sociales, incrementándose a 1 millón 755 mil personas en el 2018. Adicionalmente, aquellas que tienen al menos una carencia social definen el umbral entre pobreza moderada y vulnerabilidad tal como se expone en el mapa de pobreza multidimensional, éstas ascendieron de 4 millones 314 mil 900 habitantes a 4 millones 342 mil 900 personas; asimismo, la población que tiene al menos tres carencias sociales define el límite entre la pobreza moderada y la extrema, éstas se redujeron de 1 millón 376 mil 300 a 840 mil 900 personas durante este periodo.



En términos relativos, la gráfica número 9 muestra que los habitantes del estado con carencias sociales se incrementaron entre el año 2010 y 2018 del 28.9% al 29.4% de la población total; por su parte, los que presentaban al menos una carencia social descendieron del 77.4% al 72.3% y aquellos con al menos tres carencias sociales también disminuyeron del 24.7% al 14.1%.

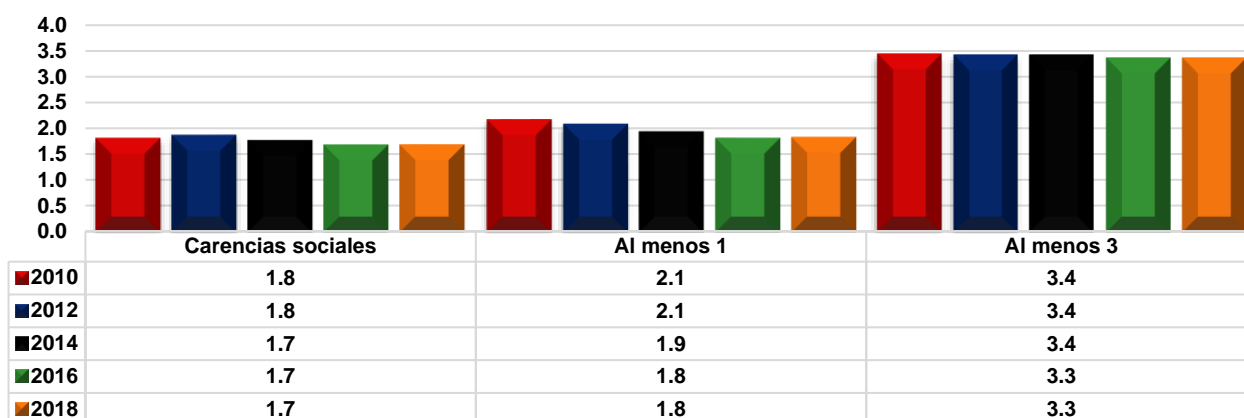
Gráfica No. 9. Evolución de la población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales en el estado de Guanajuato, 2010-2018. (% de la población total de la entidad).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

La gráfica número 10, muestra que entre el año 2010 al 2018, los habitantes que enfrentan este tipo de vulnerabilidad se redujeron de 1.8 a 1.7 carencias sociales en promedio; aquellos que se ubicaban en el rango de al menos una carencia social, disminuyeron de 2.1 a 1.8 carencias en promedio; y las que estaban en un intervalo de al menos tres carencias sociales se contrajeron de 3.4 a 3.3 carencias en promedio en este periodo.

Gráfica No. 10. Evolución de las carencias sociales de la población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales en el estado de Guanajuato, 2010-2018. (Número de carencias).



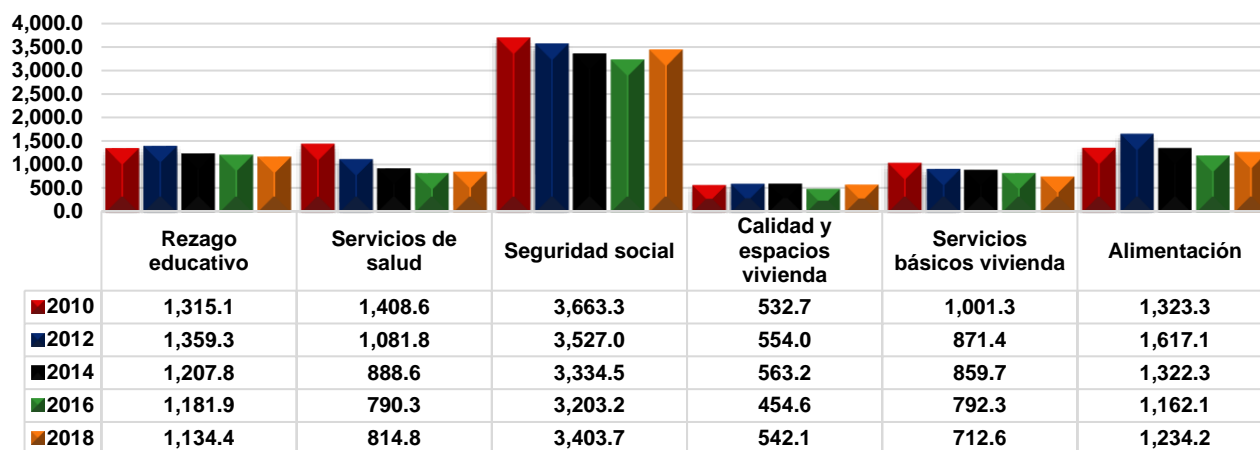
Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

El CONEVAL ha construido un conjunto de indicadores que nos permitirán tener una mejor comprensión de la problemática relacionada con el conjunto de las carencias sociales que sufren diversos estratos de la sociedad de esta entidad.

A partir de la gráfica número 11, confirmamos la tesis que la mejora en el combate a la pobreza en la entidad ha sido posible porque la población ha podido acceder a este conjunto de bienes sociales. Entre el año 2010 y el 2018, 5 de los indicadores de los 6 bienes sociales muestran descensos, así, la población:

- a. Que enfrentaba rezago educativo disminuyó de 1 millón 315 mil 100 a 1 millón 134 mil 400 habitantes;
- b. Que tenía carencias por acceso a los servicios de salud se redujo de 1 millón 408 mil 600 a 814 mil 800 habitantes;
- c. Que tenía carencias por acceso a la seguridad social descendió de 3 millones 663 mil 300 a 3 millones 403 mil 700 habitantes;
- d. Que tenía carencias por acceso a la calidad y espacios de vivienda aumentó de 532 mil 700 a 542 mil 100 habitantes;
- e. Que tenía carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda se redujo de 1 millón 001 mil 300 a 712 mil 600 habitantes; y
- f. Que tenía carencias por acceso a la alimentación disminuyó de 1 millón 323 mil 300 a 1 millón 234 mil 200 habitantes.

Gráfica No. 11. Evolución de los indicadores de carencia social de la población del estado de Guanajuato, 2010-2018. (Miles de personas).

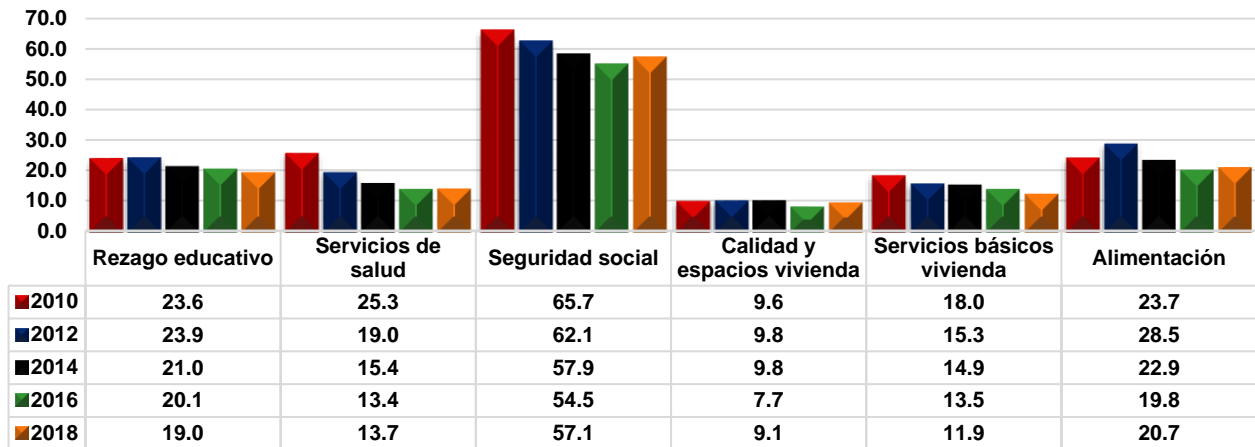


Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En la gráfica número 12, se observa que en términos relativos esta tendencia se confirma, puesto que entre el 2010 y el 2018, los seis indicadores de estos bienes y servicios sociales mejoraron, medidos como porcentaje de la población total del estado, de esta manera:

- Los que enfrentaban rezago educativo se disminuyeron del 23.6% al 19.0%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios de salud se redujeron del 25.3% al 13.7%;
- Los que tenían carencias por acceso a la seguridad social disminuyeron del 65.7% al 57.1%;
- Los que tenían carencias por calidad y espacios de vivienda disminuyeron del 9.6% al 9.1%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda se redujeron del 18.0% al 11.9%; y
- Los que tenían carencias por acceso a la alimentación se redujo del 23.7% al 20.7%.

Gráfica No. 12. Evolución de los indicadores de carencia social de la población del estado de Guanajuato, 2010-2018. (% de la población total de la entidad).

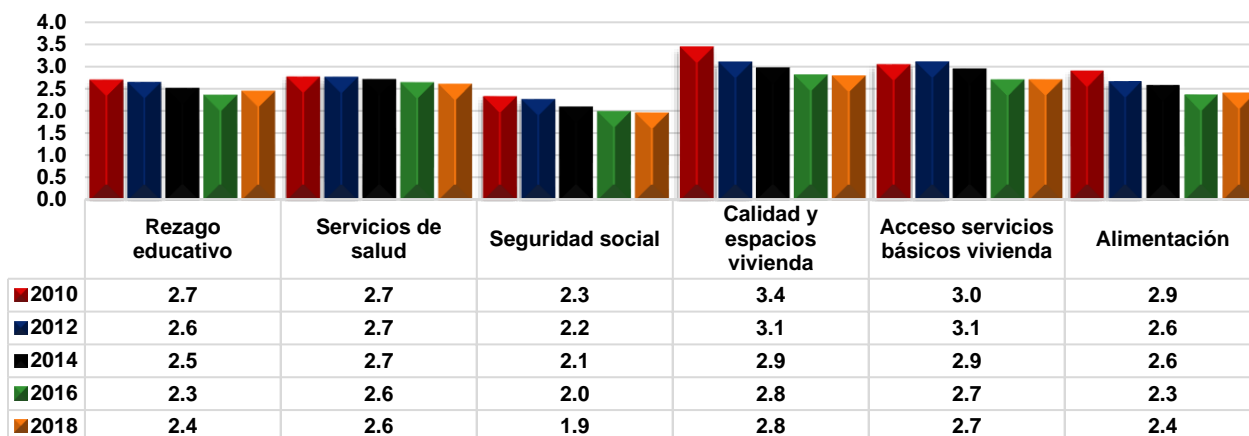


Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

De la gráfica número 13, se describe el número de carencias sociales que en promedio tienen los habitantes de esta entidad que presentan mejoras en el acceso a estos bienes y servicios, así, entre el 2010 y el 2018, la población con rezago educativo se redujo de 2.7 a 2.4 carencias sociales en promedio por habitante. Adicionalmente, los que presentaban carencias en:

- Acceso a los servicios de salud disminuyeron de 2.7 a 2.6 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la seguridad social se redujeron de 2.3 a 1.9 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la calidad y espacios de vivienda disminuyeron de 3.4 a 2.8 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a los servicios básicos de la vivienda disminuyeron de 3.0 a 2.7 carencias sociales en promedio por habitante; y
- Acceso a la alimentación se redujeron de 2.9 a 2.4 carencias sociales en promedio por habitante.

Gráfica No. 13. Evolución de las carencias sociales de la población con carencias sociales en el estado de Guanajuato, 2010-2018. (Número de carencias).

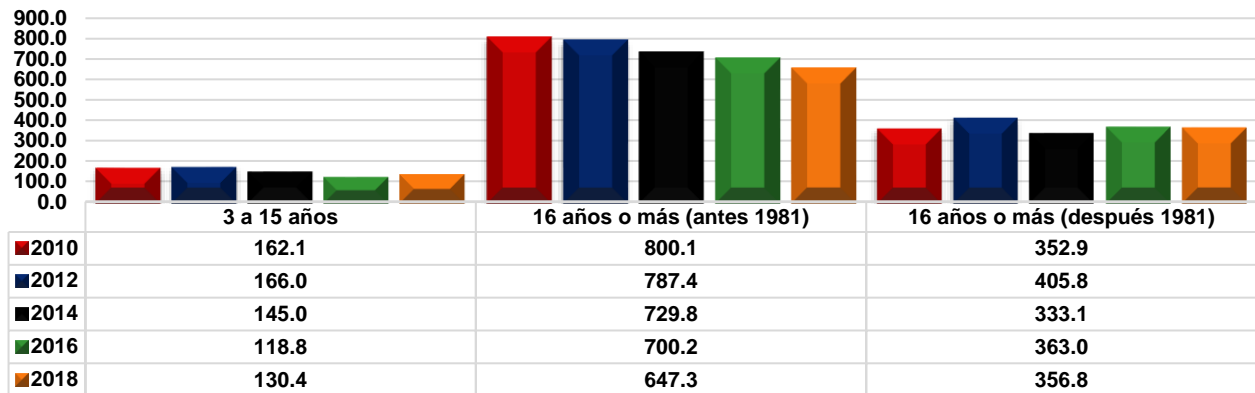


Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

Analizaremos ahora un grupo de indicadores que nos permitirá profundizar sobre la comprensión de los criterios empleados por el CONEVAL para medir las carencias sociales que enfrenta la población de un determinado estado del país.

Para el caso del bien social relacionado con la educación, de acuerdo con la gráfica número 14, en esta entidad 162 mil 100 personas en edad infantil que tenían entre 3 y 15 años estaban en situación de rezago educativo en el 2010, disminuyendo a 130 mil 400 habitantes en el 2018; para la población joven y adulta de 16 años de edad y más nacidos antes de 1981, el nivel de rezago educativo disminuyó de 800 mil 100 a 647 mil 300 habitantes; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo aumentó de 352 mil 900 a 356 mil 800 habitantes.

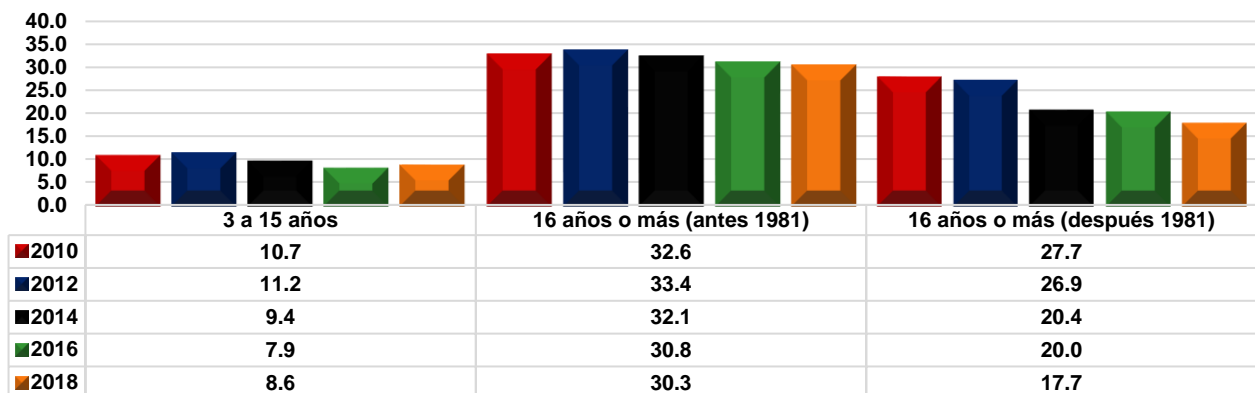
Gráfica No. 14. Evolución de los indicadores de carencia social relacionados con el rezago educativo de la población del estado de Guanajuato, 2010-2018. (Miles de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En términos relativos, se observa en la gráfica número 15, que el 10.7% de la población total de la entidad que tenía entre 3 y 15 años estaba en situación de rezago educativo en el 2010, disminuyendo al 8.6% en el 2018; para este mismo periodo, de la población de 16 años y más nacidos antes de 1981 el rezago educativo disminuyó del 32.6% al 30.3%; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo descendió del 27.7% al 17.7%.

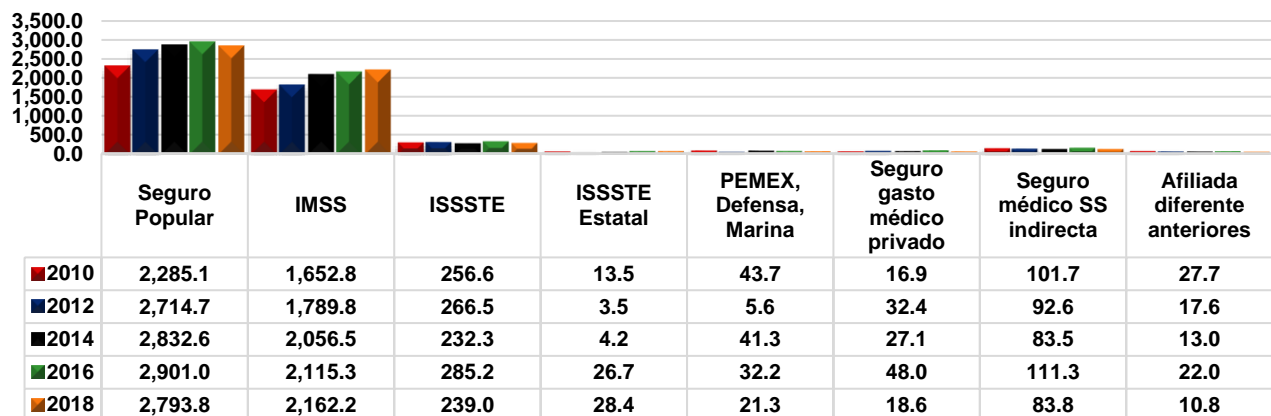
Gráfica No. 15. Evolución de los indicadores de carencia social relacionados con el rezago educativo de la población del estado de Guanajuato, 2010-2018. (% de la población total de la entidad).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

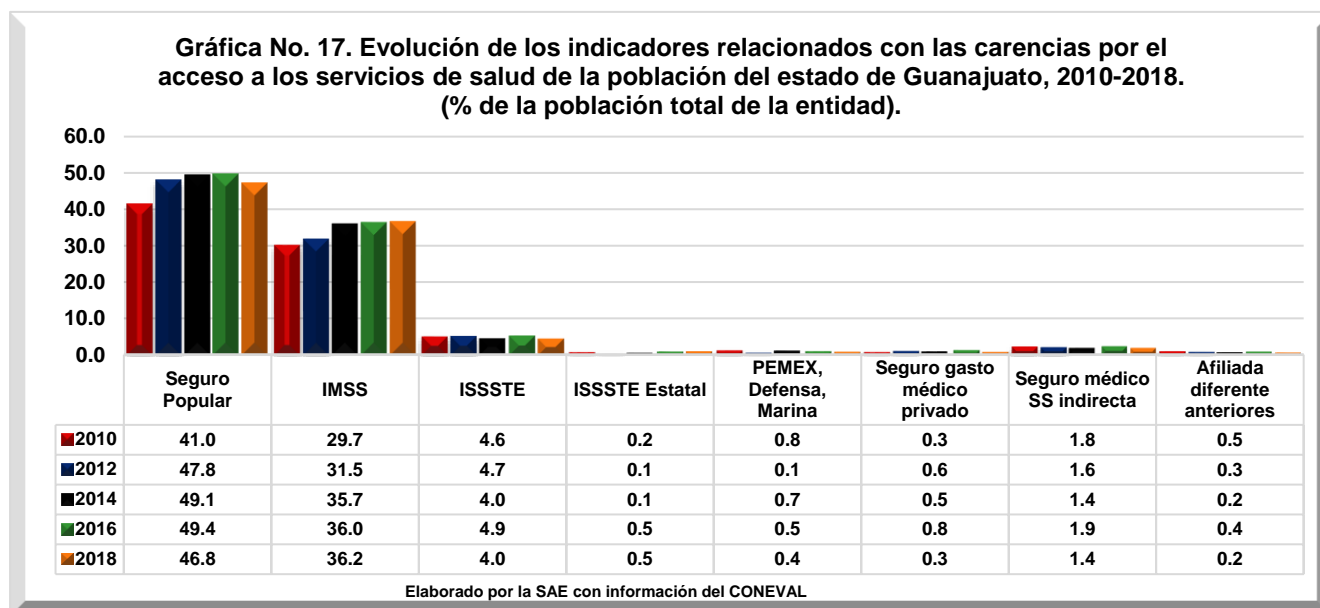
En la gráfica número 16, se muestran algunos indicadores poblacionales relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud en esta entidad federativa, observamos que en el año 2010, de la población total, 2 millones 285 mil 100 habitantes estaban afiliados al seguro popular, incrementándose a 2 millones 793 mil 800 personas en el 2018; para este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron de 1 millón 652 mil 800 a 2 millones 162 mil 200 personas; al ISSSTE se redujeron de 256 mil 600 a 239 mil habitantes; al ISSSTE Estatal aumentaron de 13 mil 500 a 28 mil 400; a la seguridad social proporcionada por PEMEX, la Defensa y Marina se redujo de 43 mil 700 a 21 mil 300; los seguros médicos privados se incrementaron de 16 mil 900 a 18 mil 600 personas; los de seguridad social indirecta disminuyeron de 101 mil 700 a 83 mil 800 y los afiliados a servicios diferentes a los anteriores disminuyeron de 27 mil 700 a 10 mil 800 beneficiados en éste mismo periodo.

Gráfica No. 16. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud de la población del estado de Guanajuato, 2010-2018. (Miles de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

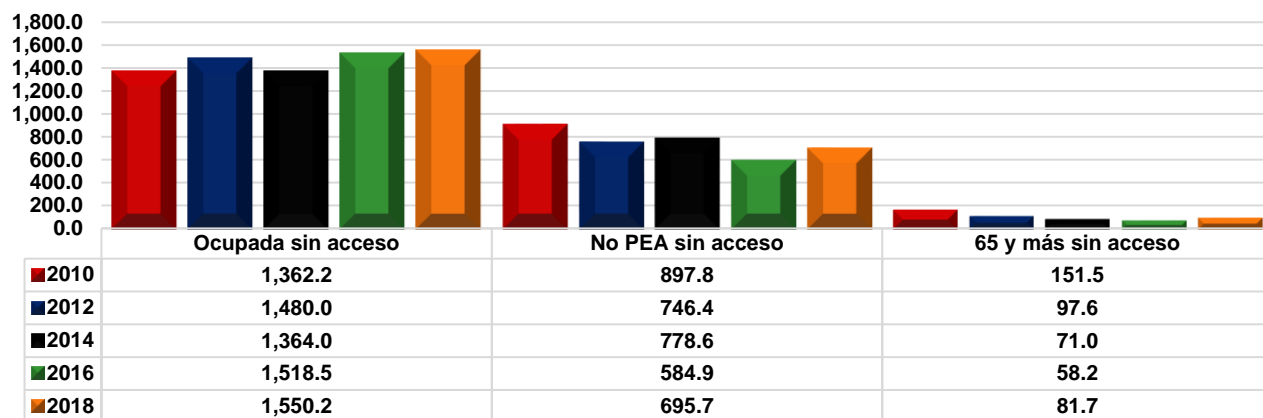
En términos porcentuales, de acuerdo con la gráfica número 17, de la población total del estado, en el año 2010, el 41% estaban afiliados al seguro popular, incrementándose al 46.8% para el 2018; durante este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron del 29.7% al 36.2%, al ISSSTE se redujo del 4.6% al 4.0% dentro del periodo; al ISSSTE Estatal aumentó del 0.2% al 0.5%; a la seguridad social proporcionada por PEMEX, la Defensa y Marina descendieron del 0.8% al 0.4%; los de seguros médicos de seguridad social indirecta se redujeron del 1.8% al 1.4%; los afiliados a servicios diferentes a los anteriores disminuyeron del 0.5% al 0.2% y los seguros de gastos médicos privados se mantuvieron en 0.3%.



En lo relacionado con las carencias por seguridad social, de acuerdo con la gráfica número 18, observamos que 1 millón 362 mil 200 personas de la población ocupada de la entidad estaban sin acceso a este tipo de prestaciones en el 2010, aumentando a 1 millón 550 mil 200 habitantes en el 2018, para el mismo periodo, 897 mil 800 personas que no pertenecían a la población económicamente activa (PEA) estaban sin acceso a la seguridad social reduciéndose a 695 mil 700 habitantes que estaban en esta situación, además, 151 mil 500 adultos mayores de 65 años y más carecían de seguridad social, reduciéndose a 81 mil 700 habitantes.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:
<https://cutt.ly/SAE-ISS-01-20>

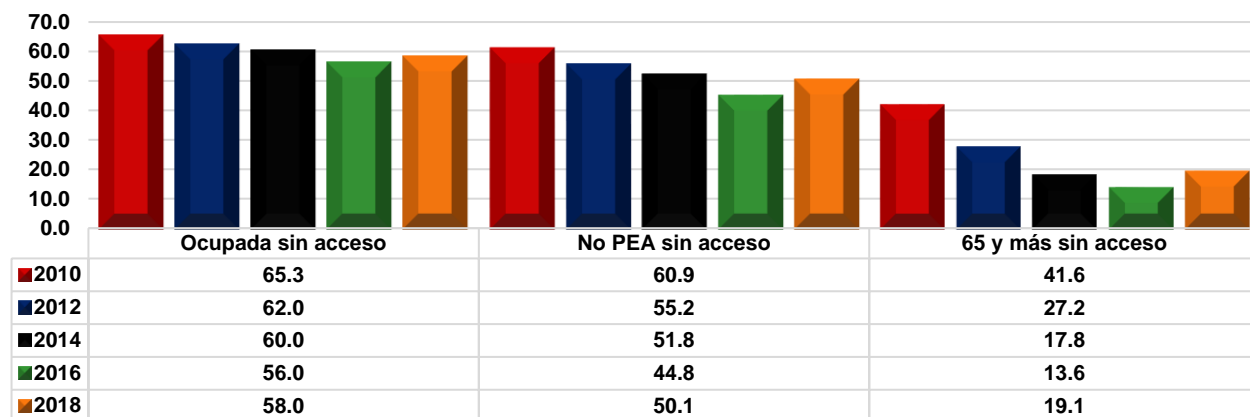
Gráfica No. 18. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a la seguridad social de la población del estado de Guanajuato, 2010-2018. (Miles de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En la gráfica número 19, se observa una reducción de la población ocupada sin acceso a la seguridad social del estado entre el 2010 y el 2018 del 65.3% al 58.0%; para este periodo, las personas que no pertenecían a la PEA y estaban sin acceso a la seguridad social disminuyó del 60.9% al 50.1% y los adultos mayores de 65 años y más que estaban en esta condición se redujo del 41.6% al 19.1%.

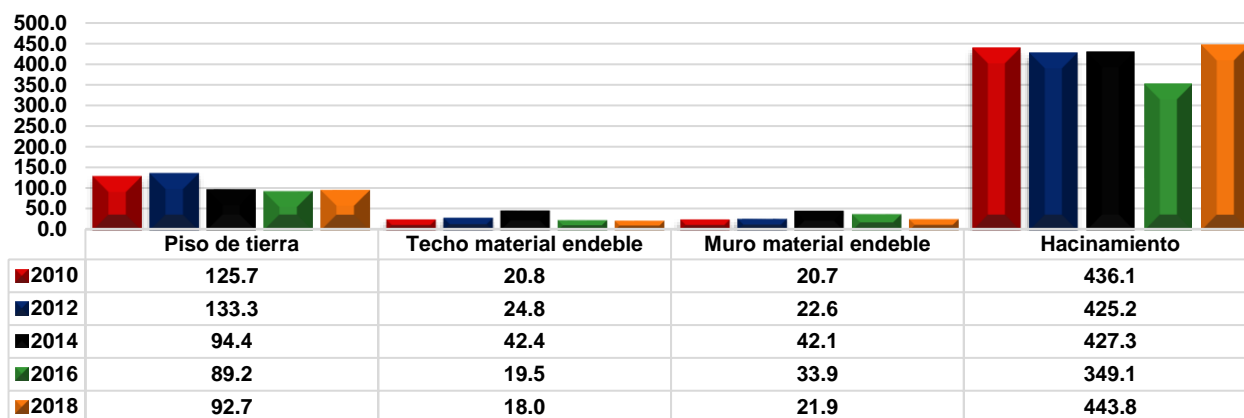
Gráfica No. 19. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a la seguridad social de la población del estado de Guanajuato, 2010-2018. (% de la población total de la entidad).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En lo relacionado con las carencias por la calidad y espacios en la vivienda, de acuerdo con la gráfica número 20, en esta entidad federativa, 125 mil 700 personas habitaban en casas con piso de tierra en el 2010, disminuyendo a 92 mil 700 individuos en el 2018. Las personas que vivían en casas con techo de material endeble se redujeron de 20 mil 800 a 18 mil habitantes, en tanto que las que vivían con muro de material endeble aumentaron de 20 mil 700 a 21 mil 900; y las que estaban en condición de hacinamiento se incrementaron de 436 mil 100 a 443 mil 800 personas.

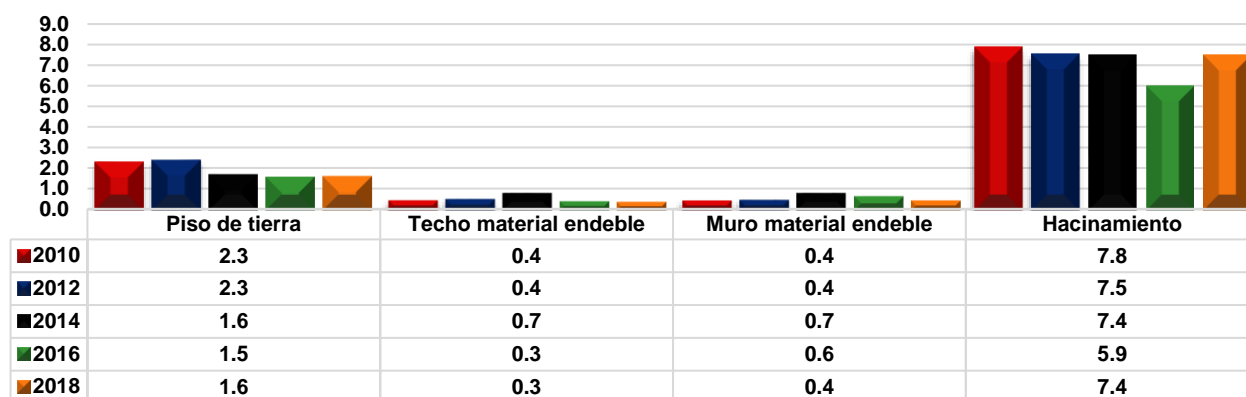
Gráfica No. 20. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por la calidad y espacios en la vivienda de la población del estado de Guanajuato, 2010-2018. (Miles de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

Si el análisis se realiza en términos relativos, de acuerdo con la gráfica número 21, el 2.3% de la población total de la entidad vivía en piso de tierra en el 2010, reduciéndose al 1.6% para 2018; los habitantes en situación de hacinamiento se redujeron del 7.8% al 7.4%. La población cuyas habitaciones eran de techo de material endeble disminuyó del 0.4% al 0.3% y con muro de material endeble se mantuvo en 0.4%.

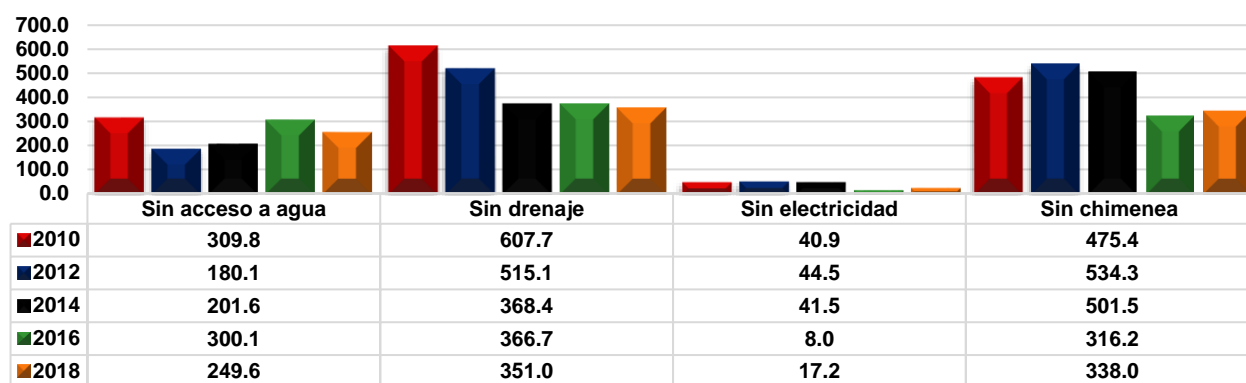
Gráfica No. 21. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por la calidad y espacios en la vivienda de la población del estado de Guanajuato, 2010-2018. (% de la población total de la entidad).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

Los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda en esta entidad, evolucionaron de la siguiente manera entre el año 2010 al 2018: de acuerdo con la gráfica número 22, las personas que habitaban en viviendas que no tenían acceso a agua se redujeron de 309 mil 800 a 249 mil 600; los que no tenían acceso a drenaje disminuyeron de 607 mil 700 a 351 mil; los que no tenían acceso a electricidad descendieron de 40 mil 900 a 17 mil 200; y las que no tenían acceso a chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar disminuyeron de 475 mil 400 a 338 mil.

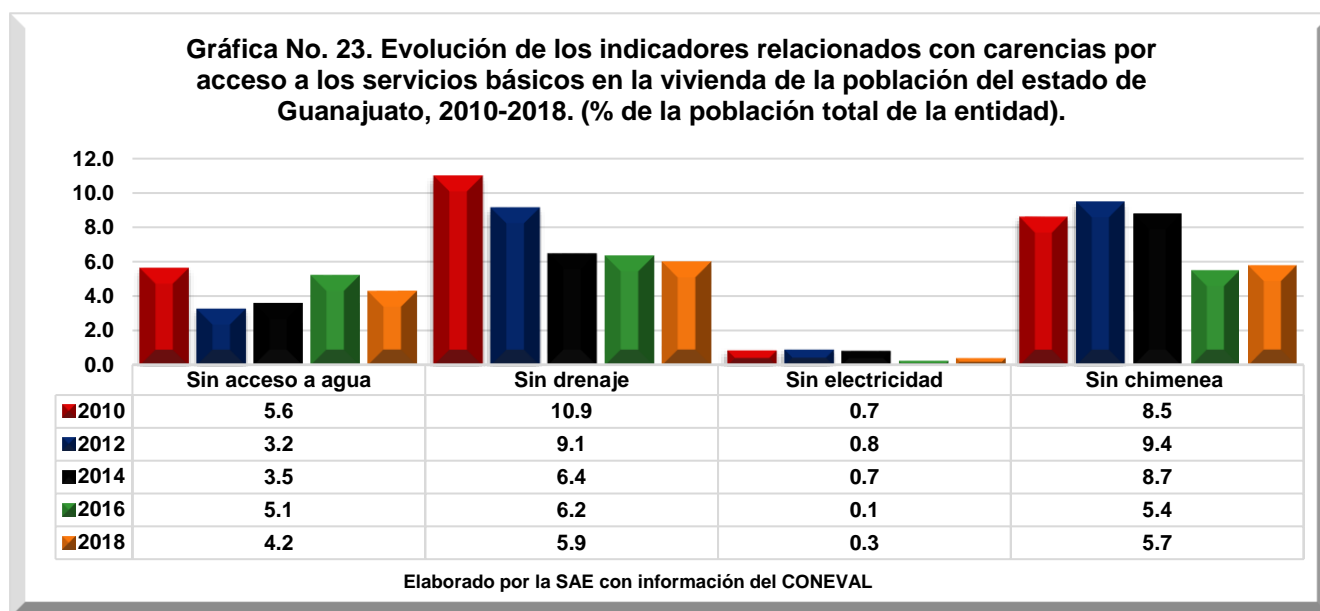
Gráfica No. 22. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos en la vivienda de la población del estado de Guanajuato, 2010-2018. (Miles de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

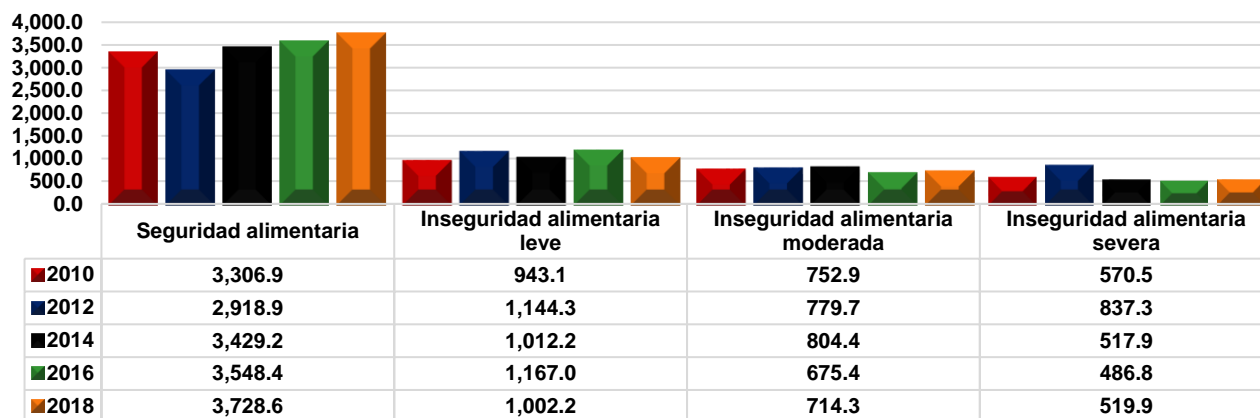
Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:
<https://cutt.ly/SAE-ISS-01-20>

De la gráfica número 23, se identifica que entre el año 2010 al 2018, de la población total que vivía en la entidad, los que no tenían acceso a agua se redujeron del 5.6% al 4.2%; la población que no tenían acceso a drenaje disminuyó del 10.9% al 5.9%; las que no tenían acceso a electricidad se redujo del 0.7% al 0.3% y las que no tenían acceso a chimenea descendieron del 8.5% al 5.7%.



Finalmente, se expone el último indicador de carencia social, está relacionado con la alimentación, de acuerdo con la gráfica número 24, entre el 2010 y el 2018, los habitantes del estado con seguridad alimentaria aumentaron de 3 millones 306 mil 900 a 3 millones 728 mil 600; aquellos que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve se incrementaron de 943 mil 100 a 1 millón 002 mil 200; con inseguridad alimentaria moderada descendieron de 752 mil 900 a 714 mil 300; y con inseguridad alimentaria severa disminuyeron de 570 mil 500 a 519 mil 900.

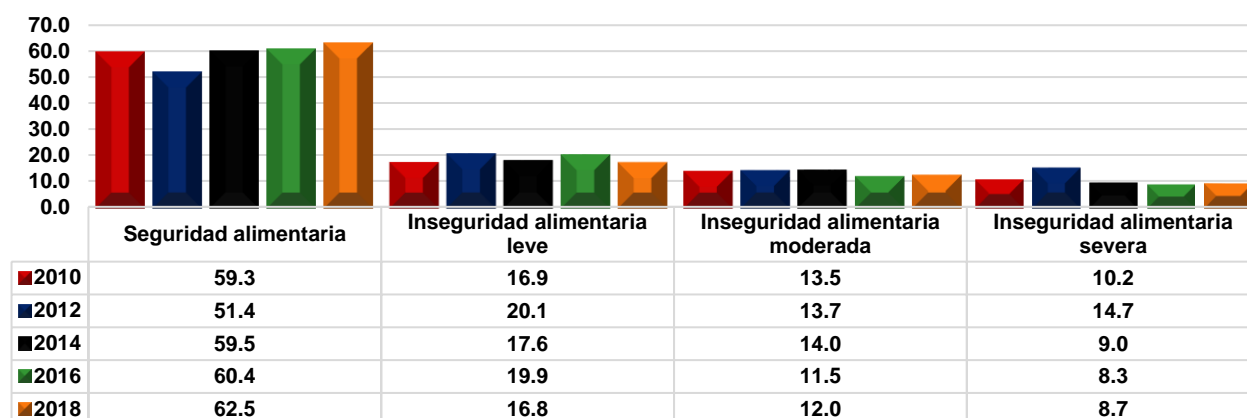
Gráfica No. 24. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por acceso a la alimentación de la población del estado de Guanajuato, 2010-2018. (Miles de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En términos relativos, y de acuerdo con la gráfica número 25, entre el 2010 y el 2018, de la población total de la entidad, los que gozaban de seguridad alimentaria aumentaron del 59.3% al 62.5%; los que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve disminuyeron del 16.9% al 16.8%; los que sufrían inseguridad alimentaria moderada descendieron del 13.5% al 12.0%; y los que estaban en inseguridad alimentaria severa disminuyeron del 10.2% al 8.7%.

Gráfica No. 25. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por acceso a la alimentación del estado de Guanajuato, 2010-2018. (% de la población total de la entidad).

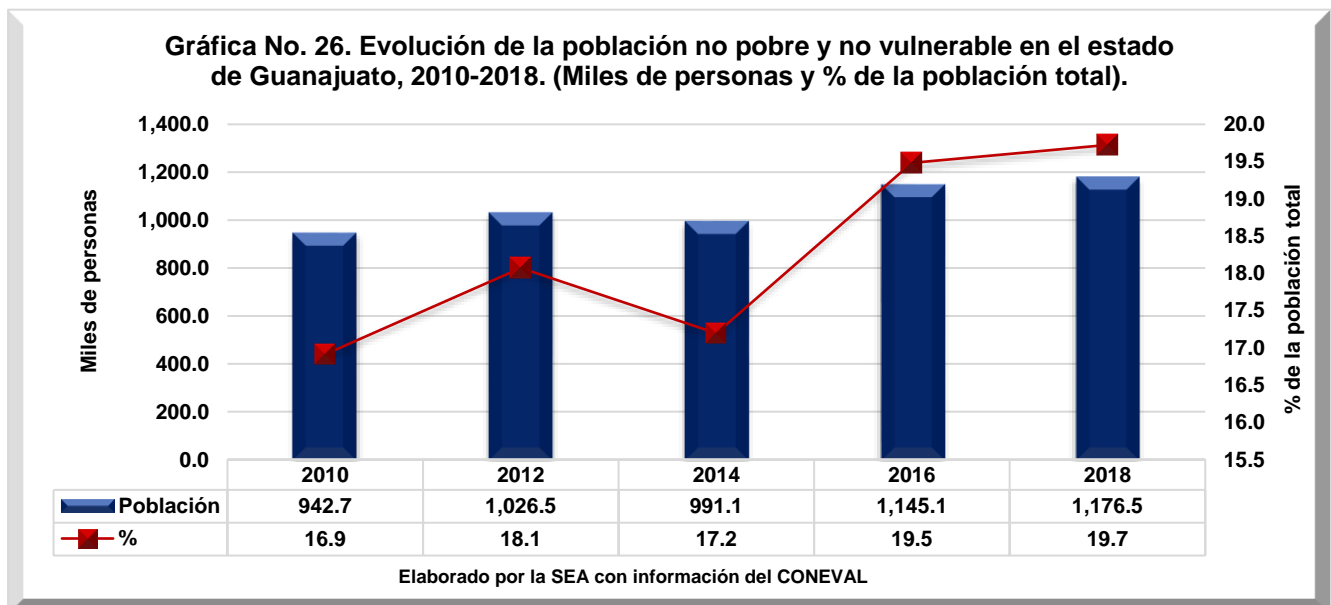


Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

2.4. Población no pobre y no vulnerable

Para concluir este análisis, nos ubicaremos en el cuadrante superior derecho del mapa de la pobreza multidimensional, allí se localiza la población no pobre y no vulnerable, aquella cuyos ingresos monetarios están por arriba de la línea de bienestar económico y que adicionalmente no sufren carencias sociales, porque su nivel de percepciones les permite acceder al conjunto de bienes y servicios sociales.

La gráfica número 26, muestra que la población no pobre y no vulnerable de esta entidad se ha incrementado, pasaron de 942 mil 700 habitantes en el 2010 a 1 millón 176 mil 500 personas en el 2018, equivalente al 16.9% y 19.7% respectivamente, de la población total en ambos años.



Conclusión

El índice de Gini para el estado de Guanajuato revela que la política de redistribución de la riqueza ha mejorado, debido a que el combate a la pobreza de la entidad presentó avances importantes, empíricamente esto fue posible comprobarlo, porque en el periodo objeto de análisis los indicadores de pobreza general, moderada y extrema disminuyeron.

El avance en la lucha contra la pobreza se alcanzó por el fortalecimiento del mercado laboral, puesto que la LBM y LBE presentaron mejoras, paralelamente la población de este estado redujo el déficit de acceso al conjunto de los bienes sociales relacionados con la educación, salud, seguridad social, vivienda y alimentación.

Se evaluó el comportamiento en términos relativos de 43 indicadores socioeconómicos de la entidad entre el 2010 y el 2018, se encontró que 35 (81.40%) reflejan mejoras en las condiciones de la población, 6 presentaron retrocesos (13.95%) y 2 se mantuvieron sin cambios (4.65%).

Algunos indicadores que reflejan mejoras en las condiciones socioeconómicas de la población de la entidad están relacionadas con la reducción de la pobreza general, moderada y pobreza extrema; la mejora de las personas que reciben un ingreso por debajo de la LBM y LBE; la menor población con al menos una y al menos 3 carencias sociales; la caída de las carencias en el rezago educativo infantil y juvenil, acceso en los servicios de salud, en seguridad social y servicios básicos de vivienda; y alimentación; el mayor acceso al seguro popular, al IMSS, al ISSSTE Estatal; al seguro gasto médico privado; mayor acceso al seguro médico de seguridad social indirecta; la reducción de personas en viviendas con piso de tierra, techo de material endeble; y que están en condición de hacinamiento; de la población con viviendas sin acceso a agua, drenaje, sin electricidad y chimenea; aumento de seguridad alimentaria, disminución de la

inseguridad alimentaria moderada y severa, el incremento de las personas no pobres y no vulnerables.

Algunos indicadores que reflejan un retroceso de las condiciones socioeconómicas de la población del estado son el incremento de la población vulnerable por ingresos y carencias sociales; la reducción de la población derechohabiente de Pemex, Defensa y Marina, servicio médico de seguridad social indirecta y que está afiliada a servicios diferentes a los anteriores.

Los que no mostraron cambios fueron los seguros de gastos médicos privados y la población que vive en casas con muros de material endeble.

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: 30 septiembre del 2019]. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/264_250618.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), *Resultados de pobreza en México 2018 a nivel nacional y por entidades federativas*. [Fecha de consulta: 01 de octubre del 2019]. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-2018.aspx>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

